



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1 - Otorgar la distinción *Diploma de Reconocimiento Público* a la Banda Sinfónica Municipal de la ciudad de San Lorenzo, departamento homónimo, en el Aniversario número 40 de su formación.

ARTÍCULO 2 - Facultar a la Presidencia de la Cámara a establecer fecha, lugar y modalidad del acto de entrega de la distinción.

ARTÍCULO 3 - Encomendar todo lo atinente a la organización, convocatoria y coordinación del acto a la Dirección General de Ceremonial y Protocolo, y lo relativo a su difusión a la Dirección General de Prensa.

ARTÍCULO 4 - Autorizar a la Secretaría Administrativa a efectuar las erogaciones que resulten pertinentes para la realización del acto.

ARTÍCULO 5 - Regístrese, comuníquese y archívese.

Diputada Provincial
Di Stefano, Silvana

Diputado Provincial
Ghione, Arnaldo



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Señor presidente:

La Banda Sinfónica Municipal de San Lorenzo "Orlando Scalona" es una agrupación musical sinfónica de instrumentos de viento y percusión, que funciona en el Centro Cultural y Educativo Municipal "Brigadier Estanislao López" de la ciudad de San Lorenzo.

Esta agrupación, originada como actividad educativa del Centro Cultural y Educativo Municipal, nació hace 40 años por iniciativa del maestro Orlando Scalona, quien fuera su director y "alma mater" hasta su muerte. Está formada por músicos, docentes y alumnos del Centro Cultural y Educativo Municipal.

Fue reconocida y denominada "Banda Municipal de San Lorenzo" por Ordenanza N° 2958, pero más tarde y a pedido de sus integrantes, pasó a denominarse "Banda Municipal de San Lorenzo Orlando Scalona", en homenaje a su creador.

Debido al crecimiento alcanzado por la incorporación de nuevos instrumentistas y por el abordaje de repertorio de características sinfónicas, fue denominada como "Banda Sinfónica" por el Poder Ejecutivo Municipal de San Lorenzo.

Tras el fallecimiento del director Orlando Scalona y la posterior Ordenanza Municipal N° 3773, tomaron la dirección de la misma Bruno Lazzarini y Fernando Pérez, los que dejaron su lugar de Dirección Artística al Maestro José Pablo María Dell'Oca, mientras que se designó Directora Preparadora a la Maestra Danisa Alesandroni.

Con el Maestro Dell'Oca, director y arreglador especializado en este tipo de formaciones, se estableció una plantilla mínima de músicos, se elaboró una variada Programación de Temporada, y se creó el Archivo Musical de la Banda Sinfónica, en el cual se conserva, indexa, recolecta y ordena todo el material bibliográfico que compone el repertorio de la agrupación.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

En el año 2019 se presentaron con una destacada participación en el "Certamen Internacional de Bandas Ciudad de Valencia" (España), siendo la primera agrupación argentina en lograrlo, realizando varios conciertos en diferentes ciudades del ayuntamiento y recibiendo importantes elogios por parte de los miembros de la WASBE.

En el año 2023 el puesto de Director Artístico es ocupado por el Maestro Agustín Tamagno, director y oboísta de destacada trayectoria nacional e internacional.

Asimismo, se promovió el resurgimiento de la Banda Infanto Juvenil, a cargo del Maestro Bruno Lazzarini, que se compone de los alumnos y alumnas de los docentes de la Banda Sinfónica que dictan talleres de instrumento en el Centro Cultural. Para jerarquizarla, se adquirió material de estudio importado, se gestionó a través de la Municipalidad la adquisición de gran cantidad de instrumentos nuevos y se elaboraron arreglos musicales adaptados de forma didáctica y basados en la música popular.

Cada año continúan engalanando cada evento al que participan, y siguen incorporando músicos tanto de la ciudad como alrededores, ya que al momento es organismo de mayor magnitud y única característica en todo el sur de la Provincia de Santa Fe.

Por todo lo expuesto, es que solicito a mis pares que acompañen el presente proyecto de resolución.

Diputada Provincial
Di Stefano, Silvana

Diputado Provincial
Ghione, Arnaldo